

Fecha: 31-05-2025

Medio: Maule Hoy

Supl. : Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: Diputada Consuelo Veloso Solicita mediación en huelga de Colegio Concepción de Linares: «debe existir una salida que no deje atrás a los trabajadores»

Pág. : 2  
Cm2: 174,9  
VPE: \$ 0Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida**Diputada Consuelo Veloso**

# Solicita mediación en huelga de Colegio Concepción de Linares: «debe existir una salida que no deje atrás a los trabajadores»

Dentro de una serie de acciones realizadas en los últimos días, la parlamentaria ofició al Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y a la Dirección del Trabajo para que actúen en pos de una eventual solución al conflicto que hoy mantiene cerrado el establecimiento educacional.

A casi un mes desde el comunicado de huelga que emitió el Sindicato de Trabajadores del Colegio Concepción de Linares, en donde acusaron un rechazo de la Corporación Educacional a firmar un contrato colectivo que mantuviera derechos ya establecidos para los funcionarios, la diputada del Maule Sur, Consuelo Veloso, exigió a distintas entidades tomar cartas en el asunto, a fin de «resguardar el interés superior de los estudiantes y la integridad de los trabajadores».

La congresista, con quien profesores del local entraron en contacto el pasado sábado 24, lleva varios días con gestiones ante altos estamentos para



que exista una intermediación y se acerquen posiciones, en aras también del «punto muerto» que funcionarios advierten en las negociaciones por las negativas a conversar del empleador. Al respecto, Veloso señaló que «los intereses de los trabajadores deben ser tomados en cuenta para una negociación justa y que logre un eventual acuerdo que permita el regreso a clases, el cual,

tanto para empleados como para el sostenedor, debe ser el objetivo a concretar lo antes posible».

Por lo mismo, ahora la legisladora ofició al Ministerio de Educación para que actúe como garante de un espacio de diálogo, además de informar si están considerando medidas de apoyo para la continuidad del servicio (como un administrador provisional) y que evalúen si el sostenedor

está cumpliendo con las exigencias para mantener el reconocimiento del colegio.

En paralelo, misma acción se cursó con la Superintendencia de Educación, a fin de averiguar si han fiscalizado el establecimiento desde el inicio del conflicto; además de evaluar posibles sanciones contra el sostenedor y que se implementen medidas para garantizar un retorno seguro a clases.

«Obviamente acá sabemos que, al tratarse de un establecimiento particular subvencionado, los entes públicos tienen mayores limitaciones en una mediación. Sin embargo, continúa existiendo una responsabilidad permanente de velar por el derecho a la Educación, que hoy se ve afectado. Por lo mismo, pedimos al Mineduc y a la Superintendencia que tomen cartas en el asunto, colaboren para una solución al conflicto y un retorno seguro al establecimiento», señaló Veloso.